# Mesa de Diálogo y Trabajo “Gobierno Abierto: derechos humanos y desarrollo sostenible”


## Autor

Gobierno Abierto



## Fecha de creación

21/08/2025

## Tipo de publicación

Informes

# Resumen

Informe final sobre la segunda mesa de diálogo del Sexto Plan de Acción de Gobierno Abierto liderado por Presidencia de la República , a través del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto (Decreto N° 357/2016), con la coordinación de Agesic. Mesa de Diálogo y Trabajo “Gobierno Abierto: derechos humanos y desarrollo sostenible”

# Introducción

El objetivo de esta mesa fue crear un espacio de trabajo colaborativo entre sociedad civil, academia, sector privado y los diversos actores de instituciones públicas, con el fin de cocrear los compromisos que formarán parte del Sexto Plan de Acción de Gobierno Abierto. Estos compromisos abordarán temáticas como el acceso a la información pública, transparencia, rendición de cuentas, la participación y colaboración ciudadana en las políticas de ambiente, cambio climático, género y diversidad, niñez, juventud, trabajo, educación, salud, vejez y envejecimiento, discapacidad, migrantes, desarrollo productivo, desarrollo rural y otras dimensiones claves para la equidad.

Las iniciativas debían ajustarse a los "Criterios para la integración de compromisos en el Sexto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto de Uruguay", establecidos por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto.

La mesa se desarrolló en 3 instancias: la primera el 3 de junio, la segunda el 17 de junio y la tercera el 28 de julio.

En todas las instancias participaron los integrantes del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto y el equipo de la División de Gobierno Abierto de Agesic, quien articula el proceso.

## Primera instancia de trabajo

El objetivo de la primera instancia estuvo centrado en identificar potenciales iniciativas y líneas de acción para avanzar en políticas nacionales de acceso a la información pública, transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración ciudadana en las políticas de ambiente, cambio climático, género y diversidad, niñez, juventud, trabajo, educación, salud, vejez y envejecimiento, discapacidad, migrantes, desarrollo productivo, desarrollo rural y otras dimensiones claves para la equidad.

Agenda

| Horario | Actividad |
|---|---|
| 13:30 a 14:00 | Apertura: a cargo de Collette Spinetti, secretaria de Derechos Humanos de Presidencia de la República; y Lucía Pérez, representante de la Red de Gobierno Abierto.<br><br>Contexto de desarrollo de la Mesa de Diálogo y principales desafíos. |
| 14:00 a 14:15 | Presentación de los objetivos de la mesa, los objetivos específicos del día y marco general del proceso de construcción del Sexto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. |
| 14:15 a 15:15 | Ronda 1 de intercambio: Primera ronda de presentación de propuestas por parte de las y los participantes. Cada referente identificó potenciales líneas o iniciativas que Uruguay podría impulsar en los próximos 4 años. |
| 15:15 a 15:30 | Pausa para café |
| 15:30 a 16:30 | Ronda 2 de intercambio: A partir de las líneas que surgieron en la primera ronda de intercambio, se identificaron propuestas específicas y actores vinculados a las mismas. |
| 16:30 a 17:00 | Puesta en común de las propuestas surgidas en las mesas y las principales conclusiones. Cierre y calendario de las próximas dos instancias de la Mesa. |

# Apertura

**Daniel Mordecki,** Director de Agesic. Destacó la confluencia del sector público y las y los representantes de las organizaciones de sociedad civil, para trabajar en conjunto por la transparencia del país, subrayando la necesidad de cuidar y sostener este compromiso en el tiempo.

**Collette Spinetti**, Secretaria de la Secretaría de Derechos Humanos, Presidencia de la República. Señaló que no es posible hablar de desarrollo sostenible sin considerar la protección de los derechos humanos desde una mirada integral. Reafirmó que los derechos humanos no deben limitarse a discursos abstractos, sino expresarse de manera visible y valorada en la práctica. Destacó que el enfoque de Gobierno Abierto basado en derechos humanos resulta fundamental, y que la política pública debe contemplar a toda la población, con especial atención a los sectores más vulnerables.

Subrayó como cometido central de la Secretaría el fortalecimiento, seguimiento y evaluación de este enfoque en el diseño de programas nacionales ejecutados por los ministerios. Recalcó la necesidad de articular e intercambiar en forma transversal e intersectorial, involucrando a instituciones de gobierno, sociedad civil, academia, ciudadanía y referentes internacionales. En este sentido, enfatizó la importancia de un diálogo sostenido, abierto y cercano, capaz de generar acciones concretas que fortalezcan el acceso de la población a sus derechos fundamentales.

Agregó que el Plan de Gobierno Abierto incorpora esta perspectiva, donde la ciudadanía marca el rumbo de la transparencia, lo que fortalece la cultura democrática y el empoderamiento social. Resaltó además que la articulación entre instancias previas y posteriores de la mesa permitirá evitar la fragmentación del Estado, avanzar en cambios sostenidos en la vida de las personas y consolidar la construcción conjunta entre Estado y sociedad civil.

**Lucía Pérez**, representante de la Red de Gobierno Abierto por la sociedad civil, representa a Amnistía Internacional. Agradeció la invitación y organizó su intervención en torno a tres preguntas:

a) ¿Por qué es importante participar? Destacó la necesidad de ampliar los horizontes y herramientas, considerando los problemas que enfrenta Uruguay en diversas dimensiones de derechos humanos. Mencionó el informe 2024 de Amnistía Internacional, que evidencia áreas críticas como libertad de expresión, acceso a la información pública, sistema penitenciario, violencia de género, crímenes del pasado reciente, infancia y adolescencia, salud mental, cuidados y medio ambiente.

b) ¿Qué temas priorizar? Subrayó como ejes centrales la libertad de expresión y el acceso a la información, recordando las recientes recomendaciones internacionales en estas materias. También resaltó la gravedad de la situación penitenciaria, las problemáticas vinculadas a violencia de género, las infancias y adolescencias (particularmente el embarazo en menores de 15 años), la salud mental y el medio ambiente. Consideró que la libertad de expresión constituye la llave para abrir otros componentes de la agenda de derechos humanos.

c) ¿Para qué participar? Explicó que la participación de la sociedad civil busca prevenir el deterioro de ciertos derechos, robustecer diagnósticos, construir indicadores y contribuir a la toma de decisiones públicas. Resaltó el valor del trabajo colectivo, que facilita el esfuerzo tanto de la sociedad civil como del Estado, y que fortalece el sistema de garantías.

Compartió como ejemplo exitoso el trabajo conjunto con ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado), que permitió establecer un sistema de notificación de embarazos en niñas y adolescentes menores de 15 años, inexistente hasta entonces. Concluyó que este ejercicio fomenta la generación de más preguntas, datos e indicadores para avanzar en la protección de los derechos humanos.

**Christian Di Candia,** Sub Secretario del Ministerio de Ambiente. Agradece la invitación y la participación. Expresó su agradecimiento por la convocatoria y destacó el valor simbólico de que estas reflexiones se desarrollen en la sede de Presidencia. Señaló que la transparencia se vincula directamente con la honestidad y con la convicción política de no tener nada que ocultar. Consideró fundamental profundizar en estas prácticas y fortalecer el acceso de la ciudadanía a información de calidad para el ejercicio de sus derechos, especialmente en el marco de los 40 años de democracia en Uruguay.

Comentó la situación vinculada a los datos de vivienda, que generan preocupación, pero también la oportunidad de redoblar esfuerzos. Destacó la importancia de sostener los procesos de discusión y colaboración interinstitucional para mejorar las propuestas presentadas en este proceso.

**Gabriela Valverde**, Sub Secretaria del Ministerio del Interior. Agradeció la invitación y se adhirió a las reflexiones anteriores. Señaló que el Sexto Plan de Acción refleja acumulación de experiencias, desafíos y buenas prácticas. Retomó los puntos señalados por Amnistía Internacional, reconociendo la complejidad y sensibilidad de temas como el sistema penitenciario, la violencia basada en género, la situación de niñas, niños y adolescentes, la población rural, la salud mental y la información sobre el pasado reciente.

Informó que, en los primeros meses de gestión, se ha avanzado en la creación del Consejo Asesor para el Observatorio de Criminalidad, lo que constituye una oportunidad de mejora en el acceso a datos abiertos vinculados a criminalidad, violencia y sistema penitenciario. Subrayó la importancia de la transparencia también en lo referente a los derechos humanos y a la reconstrucción de la memoria histórica sobre personas desaparecidas y privadas de libertad en el pasado reciente.

Concluyó señalando que el compromiso político y técnico, tanto del Ministerio del Interior como de otras instituciones y de la

sociedad civil, resulta indispensable para avanzar, ya que el trabajo conjunto es esencial.

## Ronda de intercambio

Los objetivos de esta instancia fueron, por un lado, identificar ideas y propuestas con potencial de evolucionar hacia compromisos del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. Por otro, se buscó reconocer oportunidades de sinergia y de articulación entre agendas y estrategias que puedan desarrollarse en el marco del 6to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, en relación con el eje temático abordado.

Ronda de presentación de potenciales ideas y/o propuestas de cada una de las y los participantes

| **Institución / Organización** | **Nombre** | **Ideas, comentarios y propuestas** |
|---|---|---|
| Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INNDDHH) | Martín Prats | La Institución estuvo presente como observadora del proceso y para poder colaborar con los distintos organismos públicos en cuanto a la inclusión de la perspectiva de derechos humanos. |
| Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INNDDHH) | Santiago Núñez | Menciona que la Institución está apoyando a la Comisión asesora de discapacidad, la cual está utilizando la Plataforma de Participación Ciudadana para sus procesos.<br><br>Hace referencia que se podría considerar incorporar la Plataforma de forma masiva en los temas de discapacidad, buscando sea de uso cotidiano para las personas. |
| Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic) | Rossana Gienochio | Desde el programa de Accesibilidad Digital que integra, destaca que la accesibilidad debe ser transversal a todo el sexto plan. |
| Ministerio de Ambiente (MA) | Virginia Fernández | Mencionó que le parece un cambio positivo la extensión a 4 años para este nuevo plan. Señala que desde el Ministerio vienen trabajando en estos temas, por ejemplo, en el 5to Plan Acción de Gobierno Abierto, se presentaron 2 compromisos. En uno de ellos no se avanzó de acuerdo a lo previsto y porque el tema era muy amplio (Plan Nacional de Gestión de Residuos).<br><br>Informa que la institución analiza dos propuestas:<br><br>a) Primero, una relacionada con el tema de Residuos incorporándole el tema de Derechos Humanos.<br><br>b) Y la segunda, ampliar la información en el Observatorio Ambiental Nacional referente a temas de la calidad del agua. |
| Ministerio de Ambiente (MA) | Andrés Carbajal | Considera que es fundamental disponibilizar más información, pero que también es importante el intercambio con la sociedad civil. Para ello es fundamental analizar desde el Ministerio la información disponible, formato y calidad de esta, para luego disponibilizarla y que sea viable su uso.<br><br>Hace referencia que la institución están disponible para recibir propuestas e ideas de otros organismos y/u organizaciones, vinculadas a las necesidades sobre la política de datos. |

| Institución / Organización | Nombre | Ideas, comentarios y propuestas |
|---|---|---|
| Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) | Anahí Bermúdez | Informa que la institución viene trabajando en diferentes ámbitos y observaron que muchas personas no acceden a derechos y prestaciones simplemente porque no saben que existen.<br><br>Por ello, plantean como potencial propuesta, desarrollar una plataforma de fácil acceso, donde las personas puedan ingresar y, a partir de un cuestionario de acuerdo a determinadas características, conocer qué prestaciones sociales les corresponden o a qué beneficios pueden aplicar, por ejemplo, en materia de salud, vivienda o asignaciones familiares.<br><br>Consideran que este proyecto podría ser transversal a varios programas e instituciones. Un caso concreto, es la asignación familiar durante el embarazo, beneficios que muchas personas desconocen y por lo tanto no hacen uso. |
| Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) | Paula Mosca | Complementa la propuesta de Anahí Bermúdez, indicando que la propuesta es desarrollar una Ventanilla Única en el Ministerio, que permita brindar asesoramiento directo y centralizado a las personas.<br><br>La propuesta tiene por objetivo integrar los distintos sistemas del Estado y facilitar una comunicación unificada entre Ministerios, mejorando significativamente la experiencia de acceso a derechos e información pública. |
| Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) | Alberto Hughes | Desde su rol vinculado al gobierno electrónico, adhirió a los planteos y propuestas realizados por Paula Mosca y Anahí Bermúdez. |
| Ministerio de Ambiente (DINAGUA - MA) | Diego Pérez | Plantea la necesidad de avanzar en la definición de criterios y estándares comunes para evaluar procesos de participación y deliberación ciudadana desde la gestión del agua.<br><br>Señala que esta propuesta ya cuenta con antecedentes, pero entiende que es posible seguir desarrollándola a nivel nacional. Esto no sólo fortalecería la calidad de los espacios participativos, sino que también contribuiría a una mejor rendición de cuentas, aunque se trate de un aspecto más intangible. |
| Ministerio de Ambiente (DINAGUA - MA) | Amalia Panizza | Destaca la necesidad de mejorar los procesos de visibilidad asociados al seguimiento del Plan Nacional de Aguas, indicando que, si bien actualmente se realiza un monitoreo desde el Ministerio, se considera que los mecanismos podrían ser más accesibles y comprensibles para toda la sociedad. El objetivo es fortalecer la transparencia y facilitar que la ciudadanía pueda acompañar y comprender la evolución de este plan estratégico. |
| Ministerio de Ambiente (DINAGUA – MA) | Valentina Ribero | Plantea como desafío la creación de un ambiente digital accesible y amigable para facilitar el trabajo de las distintas comisiones de cuencas. Informa que ha habido intentos anteriores no han tenido los resultados esperados. Desde la institución mantienen el compromiso de concretar un espacio digital funcional que facilite la participación y el intercambio en estos ámbitos técnicos y territoriales.<br><br>Las propuestas presentadas fueron:<br><br>a) Generar espacios de participación para la gestión integrada del agua.<br><br>b) Avanzar en evaluar criterios comunes de participación. |

| Institución / Organización | Nombre | Ideas, comentarios y propuestas |
|---|---|---|
| Dirección Nacional de Identificación Civil (DNIC - Ministerio de Interior) | Fabiana Mautone | Plantea como propuesta la apertura de datos vinculados a la emisión de documentos como cédulas, pasaportes y documentos para personas extranjeras.<br><br>El objetivo sería disponibilizar esta información a la academia, la ciudadanía y la sociedad civil, con el fin de conocer más sobre el derecho al acceso a la identidad y tomar acciones en casos de indocumentación.<br><br>Se subrayó la importancia de trabajar de forma colaborativa con otros organismos, como el Ministerio de Salud Pública y el MIDES, para mejorar la cobertura documental, especialmente en el interior del país.<br><br>Desde DNIC se expresa una fuerte disposición a integrarse activamente al ecosistema de Gobierno Abierto y participar en iniciativas transversales. |
| Poder Judicial | Silvana Leggire | Indicó que la institución se encuentra en una etapa de análisis sobre el acceso a la información pública y la protección de datos personales, con especial foco en datos sensibles. En este contexto, considera importante fortalecer la articulación con organismos como, por ejemplo, DNIC, e identificar un compromiso concreto para integrar al próximo plan sobre acceso a la información pública. |
| Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) | Tiziana Zabala | Indicó que el Ministerio tiene un fuerte enfoque en Derechos Humanos y manifestó interés en participar con el objetivo de ver cómo contribuir al proceso del Sexto Plan. |
| Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP | Paula Florit | Desde la Unidad de género del Ministerio presentó como línea de trabajo la construcción de una nueva política sectorial de género para toda la institucionalidad agropecuaria, elaborada junto a organizaciones de la sociedad civil con la participación de más de 400 personas.<br><br>Señaló la sub representación de la población rural y agraria en este tipo de iniciativas.<br><br>Planteó como objetivo promover que los organismos incorporen la mirada de ruralidad en sus estrategias. Esta política también incluirá componentes ambientales, y se proyecta la creación de un observatorio que articule temas de género, campo natural y bioeconomía, contribuyendo así a visibilizar y fortalecer la equidad en el medio rural. |

| Institución / Organización | Nombre | Ideas, comentarios y propuestas |
|---|---|---|
| Amnistía Internacional | Lucía Pérez | Destacó la relevancia del Sexto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, subrayando la importancia de reivindicarlo y reforzarlo, evitando retrocesos. Señaló que Uruguay enfrenta desafíos en varias dimensiones de derechos humanos. En este sentido, mencionó el Informe 2024 de Amnistía Internacional, que presenta un análisis del estado de situación del país en esta materia e identifica áreas críticas a considerar.<br><br>Entre los temas centrales mencionados se encuentran:<br><br>• Libertad de expresión y acceso a la información pública, en los que Uruguay recibió observaciones por primera vez, constituyendo una señal de alerta.<br>• Sistema penitenciario, violencia de género y crímenes del pasado reciente, que continúan siendo problemáticas relevantes.<br>• Infancias y adolescencias, particularmente la situación de embarazos en niñas y adolescentes menores de 15 años.<br>• Salud mental, cuidados y medio ambiente, que requieren atención prioritaria.<br><br>Destacó que la libertad de expresión constituye un eje transversal, ya que permite abrir otros componentes de la agenda de derechos humanos y elaborar diagnósticos más integrales.<br><br>Señaló también la importancia de profundizar en los temas priorizados por Amnistía Internacional, lo que implica solicitar información y desarrollar indicadores aún no disponibles. Resaltó que este proceso no se limita al monitoreo, sino que contribuye a robustecer diagnósticos y a orientar acciones para la resolución de los problemas identificados.<br><br>Indicó que esta forma de trabajo fortalece la capacidad de incidencia de la sociedad civil en las políticas públicas, favoreciendo la toma de decisiones informadas. Subrayó que, al realizarse de manera colectiva, se facilita el esfuerzo, dado que resulta costoso tanto para la sociedad civil como para el Estado; en ese marco, la articulación permite mayor eficiencia. Asimismo, enfatizó que estas acciones contribuyen a consolidar el sistema de garantías, lo que requiere de una firme voluntad política.<br><br>Para ilustrar, presentó un caso de éxito: el trabajo de diagnóstico desarrollado en diálogo permanente con ASSE, que permitió generar datos sobre embarazos infantiles producto de violencia sexual. Explicó que, hasta entonces, no existía un sistema de notificación para embarazos en niñas y adolescentes menores de 15 años, el cual fue construido gracias a la articulación entre sociedad civil y un organismo público.<br><br>Finalmente, señaló que este tipo de ejercicios posibilita formular nuevas preguntas, así como construir indicadores y datos que hoy no están disponibles, fortaleciendo así la capacidad de respuesta en materia de derechos humanos. |
| Amnistía Internacional | Valentina Santos | Adhirió a los comentarios e ideas presentadas por su colega Lucia Pérez. |
| Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) | Graciela Romero | Considera que uno de los grandes desafíos en Uruguay está vinculados al acceso a la información pública y ambiental.<br><br>Propone la posibilidad de diseñar un plan de trabajo para avanzar en la implementación de garantías y derechos consagrados en el acuerdo de Escazú Artículos N° 5 y 6 de la Ley N°19.773 del 2019. |

| Institución / Organización | Nombre | Ideas, comentarios y propuestas |
|---|---|---|
| Data Uruguay | Daniel Carranza | Mencionó la importancia que tiene para las organizaciones de sociedad civil transparencia, participación ciudadana y acceso a la información.<br><br>Desde Data Uruguay indicaron que seguirán trabajando con el MSP y la herramienta AtuServicio, desarrollando una hoja de ruta para su evolución a 5 años.<br><br>Señala su interés en trabajar con el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) para digitalizar y publicar la colección de los museos del Sistema Nacional de Museos.<br><br>También señala su interés en apoyar iniciativas vinculadas a residuos, vivienda, agua, otros.<br><br>En este sentido propone:<br><br>a) Evolucionar la herramienta Atu.servicio.<br><br>b) Publicar la colección de obras de museos en formato digital.<br><br>c) Participar apoyando proyectos vinculados a residuos, interior, vivienda y agua. |
| Dirección Nacional de Energía (DNE – MIEM) | Noelia Medina | Señaló que Uruguay ha sido líder en la transformación energética, aunque este logro aún no es suficientemente conocido por la ciudadanía. En este sentido, destacó la importancia de mejorar la comunicación pública de los datos del sector energético, de manera que las personas puedan apropiarse de estos avances.<br><br>Entre sus propuestas planteó:<br><br>a) Presentar los datos de la transformación energética en un formato claro y comprensible para toda la población.<br><br>b) Crear una biblioteca de información organizada en clave de preguntas y respuestas, que facilite el acceso ciudadano.<br><br>c) Fortalecer y articular el Mirador de Beneficios del MIEM, integrándolo con otras instituciones y promoviendo su uso conjunto.<br><br>Recordó que, en el plan anterior, el Ministerio desarrolló un mirador con información sobre los beneficios dirigidos a la población, y subrayó que el objetivo ahora es mejorar esa herramienta, ampliando su alcance y favoreciendo la integración con otras instituciones promotoras de beneficios, de modo de contar con una plataforma más completa y articulada. |

| Institución / Organización | Nombre | Ideas, comentarios y propuestas |
|---|---|---|
| Ministerio de Salud Pública (MSP) | Regina Guzmán | Indicó que ya se ha comenzado a trabajar en varias iniciativas que podrían contribuir a dar respuesta a algunos de los temas planteados en la mesa. Señaló que se realizó una solicitud a Agesic para mejorar la accesibilidad del sitio web institucional, con el objetivo de que contemple también aspectos vinculados a la discapacidad.<br><br>Explicó que existe la idea de desarrollar un sistema de preguntas y respuestas, ya que, si bien se dispone de abundante información publicada, esta resulta difícil de identificar y muchas personas no logran acceder a ella porque desconocen dónde está disponible. En este sentido, mencionó que se está trabajando en transformar la información existente en formatos más comprensibles y fáciles de interpretar para la ciudadanía.<br><br>Como primera etapa, destacó la necesidad de mejorar los accesos, garantizando al mismo tiempo el derecho a la privacidad y confidencialidad de los datos, sin exponer información granular, pero transformando lo ya disponible en contenidos claros y entendibles.<br><br>Agregó que, si a estos avances se suman herramientas de accesibilidad para personas con discapacidad, se podrá mejorar la experiencia de los usuarios del sistema de salud y fortalecer su capacidad de tomar decisiones informadas, en consonancia con los derechos consagrados en la legislación vigente.<br><br>Las propuestas concretas presentadas fueron:<br><br>a) Mejorar la accesibilidad del sitio web del MSP, con apoyo de Agesic.<br><br>b) Transformar la información existente en formatos más accesibles y comprensibles.<br><br>c) Incorporar herramientas que faciliten la toma de decisiones informadas en materia de salud.<br><br>Finalmente, realizó un aporte respecto a la intervención de Mónica Xavier, señalando que al Mapa Sanitario Regional podría incorporarse personal capacitado en temas de género. |
| Ministerio de Salud Pública (MSP) | Lucia Passalacqua | Indicó que vienen trabajando junto a Data Uruguay en la evolución de AtuServicio, hacia una versión que incluya datos georreferenciados y mayor cantidad de indicadores.<br><br>Planteó las siguientes propuestas:<br><br>a) Desarrollar AtuServicio.uy 2.0 con georreferenciación de datos y nuevos indicadores.<br><br>b) Realizar encuestas de usuarios/as para evaluar la satisfacción de la plataforma y mejorar su calidad.<br><br>c) Avanzar en un plan de transparencia con la publicación de actas de la Junta Nacional de Salud (JUNASA) y los datos relevados en salud como en formato abierto. |

| Institución / Organización | Nombre | Ideas, comentarios y propuestas |
|---|---|---|
| Dirección Nacional de Cultura (DNC – MEC) | Ramiro Pallares | En particular, hizo referencia a la alineación con lo planteado por Amnistía Internacional en relación con la situación en los centros penitenciarios, subrayando que se trata de una problemática nacional que requiere un abordaje articulado entre múltiples actores.<br><br>Desde su experiencia en gestión y ciudadanía, destacó la necesidad de perfilar al usuario y de mejorar la accesibilidad a la información, teniendo en cuenta los distintos niveles de cercanía y gobernanza que atraviesan el sistema educativo.<br><br>En ese marco, propone incorporar al Plan de Gobierno Abierto el diseño y desarrollo de un plan de alfabetización en cárceles, en el marco del Plan de Educación, como compromiso con enfoque territorial, de transparencia y con impacto en poblaciones vulnerables.<br><br>Resaltó como ejes centrales de su planteo la descentralización, la articulación entre entes autónomos y la orientación a las necesidades ciudadanas. |
| Consejo Directivo Central (CODICEN – ANEP) | Nilia Viscardi | Señaló que se viene trabajando en la actualización del Plan Nacional de Derechos Humanos de 2016, retomando los diálogos anteriores e incorporando la transversalización del enfoque de derechos humanos y de género, así como la actualización de contenidos y la inclusión de la memoria y otros aspectos relevantes.<br><br>Destacó, además, que se están desarrollando líneas de trabajo en áreas como Ciencia, Tecnología y Género.<br><br>Sus propuestas:<br><br>a) Revisar y poner a disposición protocolos y mapas vinculados a estos temas, garantizando la confidencialidad de la información.<br><br>b) Sistematizar denuncias y reclamos, elaborando informes, y avanzar en la participación activa de niños, niñas y adolescentes, ampliando los Consejos existentes y fortaleciendo el diálogo con todos los niveles de gobierno. |
| Amenaza Roboto | Miguel Ángel Dobrich | Manifestó especial interés en los datos parciales del censo y en el potencial que tienen los datos geoespaciales para trabajar temas vinculados a los derechos humanos. |
| Asociación Nacional de ONG Orientadas al Desarrollo (ANONG) | Marcelo Ventos | Indicó que vienen trabajando desde su colectivo en la construcción de distintas propuestas, las cuales detalla a continuación:<br><br>a) Visualizador de datos de procesos judiciales de niños, niñas y adolescentes que se vienen desarrollando en los últimos años en el país.<br><br>b) Compartir las tasas de otorgamiento de crédito vía la visualización, indicando que no se está cumpliendo con el acceso a esa información. Esta propuesta debe trabajarse con el Área de defensa del consumidor y el Banco Central del Uruguay. |

| Institución / Organización | Nombre | Ideas, comentarios y propuestas |
|---|---|---|
| Asociación Nacional de ONG Orientadas al Desarrollo (ANONG) | Ioanna Grotiuz | Planteó una serie de cuestiones en clave transversal, tanto respecto al plan como a los potenciales compromisos. En primer lugar, subrayó la necesidad de reforzar el acceso a la información, no solo en términos de construcción y visibilidad, sino también garantizando que la ciudadanía pueda acceder a información ya existente en distintos colectivos y grupos sociales, a los que no siempre llega de manera efectiva. Ejemplificó con situaciones vinculadas a la población migrante, las barreras de lenguaje y la brecha digital, que afectan a sectores específicos de la sociedad y dificultan la comprensión y el ejercicio de derechos.<br><br>Destacó asimismo que el Sexto Plan debe estar acompañado de una estrategia de comunicación sólida. Señaló como ejemplo la situación de jóvenes con discapacidad que buscan insertarse en el ámbito laboral, mientras existe una oferta laboral disponible que, sin embargo, es desconocida para ellos.<br><br>Agregó que resulta necesario promover una inducción en materia de Gobierno Abierto dirigida a la ciudadanía, ya que muchas veces las personas se enteran tarde de las herramientas generadas. En este sentido, resaltó que tanto la comunicación como la inducción son fundamentales para el uso efectivo de lo que se desarrolle en el marco de Gobierno Abierto.<br><br>Más allá del monitoreo de los planes, planteó también la necesidad de fortalecer los mecanismos de evaluación de lo ya implementado. Señaló, a modo de ejemplo, la plataforma de denuncias ambientales, respecto a la cual se debería analizar si está funcionando adecuadamente. Desde las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en estos temas, se observa que aún hay margen de mejora en la evaluación de los compromisos previamente desarrollados.<br><br>En cuanto a sus propuestas concretas, señaló:<br><br>a) Elaborar un Índice de participación de la sociedad civil, desarrollado por ANONG como experiencia piloto, que podría ponerse a disposición para su aprovechamiento en ámbitos de participación institucionalizados, tanto presenciales como digitales.<br><br>b) Mejorar el acceso a la información que ya se encuentra en poder de colectivos y grupos sociales, incorporando una estrategia de comunicación robusta.<br><br>c) Fortalecer los mecanismos de evaluación y monitoreo de los sucesivos planes y de los compromisos ya implementados.<br><br>d) Desarrollar instancias de inducción ciudadana sobre el manejo de las herramientas de Gobierno Abierto.<br><br>Finalmente, señaló que estas propuestas ya fueron publicadas en la Plataforma de Participación Ciudadana. |
| Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) | Cecilia Blanco | Desde el equipo de Datos Abiertos del organismo indicaron que trabajan de forma transversal buscando potenciar la cultura de datos abiertos. Mencionó que ya tienen un gran conjunto de datos publicados en el Catálogo Nacional de Datos abiertos, y están trabajando en esta línea para hacer capacitaciones internas.<br><br>Tienen datos de Medio Ambiente entre otros temas importantes y desean incorporar más áreas de la empresa para que se adhieran a esta iniciativa. |
| Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) | Manuela Torres | Indicó que se encuentran trabajando con referentes de datos con el objetivo de avanzar en la madurez del proceso y presentar la información de una forma más accesible para acercar los datos a la ciudadanía. |

| Institución / Organización | Nombre | Ideas, comentarios y propuestas |
|---|---|---|
| Ministerio de Interior | Lucía Azures | Informa que vinculado al tema transparencia el Ministerio ha logrado avances sustanciales en los datos sobre delitos sexuales y violencia basada en género (VBG). Menciona que actualmente se está trabajando en fortalecer los datos históricos y ampliar la información disponible.<br><br>Su propuesta concreta es sobre: Violencia a NNA y su georreferenciación. Generar un módulo con datos estadísticos específicos. |
| Ministerio de Interior | Edgardo García | Informó que el Observatorio de Violencia y Criminalidad, del cual forma parte, atraviesa un proceso de reforma institucional orientado a fortalecer su alcance y legitimidad. Entre los principales avances destacó:<br><br>• La creación de un marco institucional más amplio, que trascienda al Ministerio e involucre a diversos actores.<br>• La implementación de un nuevo modelo de gobernanza de la información interna, alineado con el Plan Sectorial de Garantía e Institucionalidad.<br>• La conformación, por primera vez, de un espacio de trabajo conjunto entre los generadores de datos del Ministerio del Interior, con el objetivo de producir información de mayor calidad y legitimidad.<br>• La instalación de un consejo asesor del Observatorio, integrado por organismos de control, instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil y el ámbito académico, que contribuye a reforzar la transparencia y promover un uso más efectivo de los datos en la formulación de políticas públicas. |
| Dirección Nacional de Políticas de Género (Ministerio de Interior) | Christian Gularte | Señala la importancia de enfatizar en los siguientes temas: democratización de la información y la participación ciudadana. Trabajar en el acceso a la justicia con énfasis en medio rural, NNA y sobre violencia en adultos mayores.<br><br>Las propuestas fueron:<br><br>a) La creación de una aplicación con dispositivo electrónico para víctimas, personas con discapacidad visual y auditiva.<br><br>b) Incorporar la IA en denuncias de violencia basada en género y para la evaluación de riesgos. |
| Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres – MIDES) | Mónica Xavier | Señala que la perspectiva de género debe ser una perspectiva de Estado.<br><br>Sus propuestas fueron:<br><br>a) Violencia basada en género: Actualizar la georreferenciación de las primeras puertas de entrada a las personas que necesitan denunciar o acudir por estos hechos.<br><br>b) Incorporar la perspectiva de género en el 6to Plan de Acción de Gobierno Abierto. |
| Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET) | Fernando Traversa | Señala la importancia de potenciar la generación y coordinación de información a través del IDE (Infraestructura de Datos Espaciales), aprovechando estándares definidos para facilitar la colaboración entre entidades como INUMET y otras organizaciones. |
| Ministerio del Interior | Adela Trapani | Propone avanzar en la publicación de información, tanto transparencia activa como pasiva, |

| Institución / Organización | Nombre | Ideas, comentarios y propuestas |
|---|---|---|
| A título personal | Patricia Pía | Planteó que realizó una revisión de todos los datos abiertos disponibles, que actualmente son útiles para técnicos, pero poco accesibles para la ciudadanía, sugiriendo adaptarlos para que la información también pueda ser usada por la población. |
| Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) | Adriana Novo | Desde la asesoría de Dirección en Calidad de Vida en el Trabajo y Género destacó los siguientes temas transversales para el Sexto Plan: Violencia basada en género, salud mental de los funcionarios públicos, cuidados, afrodescendientes, discapacidad y personas Trans. |
| Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) | Mariano Badano | Resalta la importancia de que todos los portales sean accesibles, y a su vez, propone generar el Catálogo de Servicios de los organismos. |
| Wikimedistas Uruguay | Martina Casás | Señaló que sus plataformas trabajan a partir de los datos que los organismos del Estado ponen a disposición, lo que convierte a Wikipedia en un usuario relevante de esa información pública.<br><br>En este marco, transmitió diversas demandas planteadas por los usuarios, vinculadas a la necesidad de contar con más datos sobre justicia climática y derechos ambientales, así como sobre calidad del agua, donde se identifica una importante carencia. También remarcó la falta de información sobre eventos climáticos extremos, incluyendo su georreferenciación, impactos económicos, población afectada y otros aspectos relacionados.<br><br>Destacó que no alcanza con que los datos estén publicados, sino que deben ser accesibles, utilizables y actualizados. Como ejemplo, mencionó los datos disponibles sobre cantidad y calidad de agua, que resultan poco prácticos debido a su dispersión y baja frecuencia de publicación. Si bien el Catálogo Nacional de Datos Abiertos contiene información relevante, en muchos casos corresponde a años anteriores y no ha sido actualizada.<br><br>Planteó que para un mejor aprovechamiento de la información se requiere una centralización y actualización periódica de los datos públicos, especialmente entre los gobiernos departamentales, OSE y el Ministerio de Ambiente.<br><br>Su propuesta fue, mejorar la accesibilidad y actualización centralizada de los datos públicos, de modo que plataformas como Wikipedia puedan replicar y difundir información oficial y confiable a la ciudadanía. |

| Institución / Organización | Nombre | Ideas, comentarios y propuestas |
|---|---|---|
| Dirección Nacional de Industrias (DNI – MIEM) | Rosana Arancio | Propone lo siguiente:<br><br>a) Generar un Mirador donde las empresas puedan incluir el volumen y tipo de residuos que generan (que puede transformarse en un insumo de valor para otras cadenas productivas).<br>b) Interconectar las bases de datos de los observatorios locales y nacionales (explorar si existen otros observatorios o miradores a nivel regional/internacionales vinculados al sector productivo, industrial, energético y tecnológico en las cadenas de valor que sean de interés para Uruguay).<br>c) Trabajar en una línea de base y monitoreo de los datos ambientales, que optimicen el uso responsable y sostenible de los activos estratégicos del país (sus recursos naturales, ej. las cuencas hídricas, que permita realizar análisis prospectivos y manejo de escenarios, que permita analizar la radicación de las inversiones en el territorio, y el consumo de los activos estratégicos en escenarios de sequía, superponiendo todos los consumos (sector agropecuario, sector industrial, sector turístico, sector energético), para así poder visualizar en los diferentes escenarios los puntos de equilibrio de estos consumos (agua, energía, tierra, etc.), la ubicación de nuevas inversiones en el territorio en función de los usos ya existentes.<br><br>Indicó también que es importante trabajar sobre los ciclos productivos y la reutilización de los residuos para revalorizar, para generar nuevas oportunidades de desarrollo y empleo calificado en lugar de acumular los residuos en los vertederos a cielo abierto o realizar relleno sanitario (enterramiento de residuos) que implica costos para el Estado. Esto implica generación de riqueza, si se logra aplicar conocimiento para la transformación de dichos residuos en un nuevo insumo para otras cadenas productivas, o un nuevo producto de exportación.<br><br>Mencionó que existen residuos con los que se puede producir colágeno, de alto valor para la industria farmacéutica y cosmética. Existen también residuos de cueros ovinos, que podrían aplicar a la industria de la marroquinería y vestimenta, existen residuos plásticos que podrían transformarse en nuevos productos por transformación industrial, etc).<br><br>Comentó que tener datos es fundamental para poder ver el dimensionamiento y la escala, que permite ver si existe viabilidad o no para dichos emprendimientos, y al mismo tiempo para el cuidado de los recursos naturales (que son insumos estratégicos para la población y para el aparato productivo).<br><br>Por otra parte, mencionó que los recursos naturales tienen su ciclo de reposición (no se pueden depredar, se deben utilizar y conservar en buen estado para las generaciones futuras). Por eso es importante superponer las capas de consumo, para poder evaluar el punto de equilibrio, cuando hay simultaneidad de actores demandantes de estos activos estratégicos. También para analizar a futuro, cuando se presentan nuevas inversiones, hasta donde sí es viable, y en qué territorio es más viable su instalación, sin generar dificultades para lo que ya está en funcionamiento. De lo contrario el Estado paga los costos de esta falta de previsión. Implica manejo de escenarios y análisis prospectivo, en base a datos. Pero se requiere realizar la línea de base, la alimentación periódica y el monitoreo de los datos. Tal vez buena parte de estos datos ya estén en diferentes observatorios, que se requiere integrar. Y permitiría también buscar soluciones innovadoras a nivel científico y tecnológico para sustituir los contaminantes agrotóxicos (ej. herbicidas químicos por otras formas de combatir especies no deseadas, o químicos para combatir insectos, plagas, con productos de base natural). Tener datos de consumo nacional y estándares recomendados a nivel nacional/internacional, permitía visualizar si hay exceso de aplicación en el uso de fertilizantes y otros químicos que generan cianobacterias en los cursos de agua, y sustituirlos por otras alternativas, o racionalizar su consumo, o aplicar otras metodologías de producción más amigables con el ambiente sin perder productividad), para una producción más sostenible, y que mejore el cuidado del ambiente, que reduzca el impacto de esa contaminación ambiental en las especies animales de dichos hábitats, y en la salud de la población (cuando se ve afectada por estos impactos). |

| Institución / Organización | Nombre | Ideas, comentarios y propuestas |
|---|---|---|
| | | Y cuando estos datos estén integrados a nivel nacional, procurar la integración con datos a nivel regional. |
| Secretaría de Derechos Humanos (SDH – Presidencia de la República) | Carla Rodríguez | Mencionó que desde la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia comenzaron con el Plan Nacional de Educación de Derechos Humanos desde el cuarto plan. En esta instancia traen como propuesta avanzar con el segundo ciclo de dicho Plan, en un proceso participativo con compromisos vinculados a distintas poblaciones.<br><br>Su propuesta es lanzar el segundo ciclo del Plan nacional de educación en DDHH en colaboración con el MEC, a través de un proceso participativo, incorporando observatorios e indicadores unificados para evaluar y dar seguimiento a las políticas públicas, especialmente en relación con la población con discapacidad. El plan anterior incluyó cerca de 60 compromisos.<br><br>Indicó que el Plan Nacional de Educación de derechos humanos es un plan rector. El desafío está en crear un Observatorio Nacional que muestre las políticas de derechos humanos para monitorear y evaluar sobre los accesos a las políticas públicas para la población, también que tenga el componente de monitoreo, con cortes por población mirando las poblaciones más vulnerables y que sea a nivel nacional. |
| Secretaría de Derechos Humanos (SDH – Presidencia de la República) | Eliana Mongelar | Participó con el objetivo de ver cómo contribuir al proceso, e indicó que acompaña en las propuestas realizadas por su colega Carla Rodríguez. |
| Facultad Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU – UDELAR) | Belén Acuña | Señala que como docentes de esta institución son usuarios de todos los datos que se están hablando, por lo tanto, les interesa colaborar desde la experiencia de usuario y con la visión de la Academia. |
| Dirección Nacional de Cambio Climático (DINACC - Ministerio de Ambiente) | Virginia Sena | Propone elaborar un nuevo Plan de Género y Cambio Climático para el período 2025-2030.<br><br>Este plan, que actualizará la estrategia diseñada en el año 2019, será desarrollado de forma participativa e incluirá metas, actividades, mecanismos de gobernanza, indicadores y herramientas para su monitoreo, seguimiento y rendición de cuentas.<br><br>La elaboración e implementación del plan se enmarcará en el horizonte del 6º Plan de Acción de Gobierno Abierto, con una duración estimada menor a cuatro años. |
| Dirección Nacional de Cambio Climático (DINACC - Ministerio de Ambiente) | Mario Giménez | Señaló que vienen trabajando en cuatro planes nacionales de adaptación al cambio climático y que el siguiente paso es comenzar su implementación.<br><br>Propuso iniciar con dos de ellos: El Plan Nacional de Adaptación para Zonas Costeras y el Plan Nacional de Adaptación en Ciudades e Infraestructuras.<br><br>Cada uno implica desafíos adicionales, por lo que su desarrollo requerirá un trabajo articulado entre organismos como INUMET, SINAE, DINOT y otras instituciones del Estado.<br><br>Además, planteó la creación de una plataforma pública de monitoreo y acceso a la información sobre medidas de adaptación, como parte de un proceso que podría entregar sus primeros resultados hacia 2030, en el marco de un horizonte más amplio (2050). |

| Institución / Organización | Nombre | Ideas, comentarios y propuestas |
|---|---|---|
| Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic) | Gustavo Suarez | Señala la relevancia de obtener más datos sobre género, cuidados, salud, educación y trabajo. Desde Agesic se tiene el cometido de la apertura de todos y se enfatiza en la importancia de estos datos de estas temáticas. Tanto la publicación como el fomento del uso son fundamentales. |
| Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) | Martin Maguna | Destacó que Uruguay enfrenta un desafío en materia de derechos de las personas con discapacidad. Indicó que es importante jerarquizar los temas de discapacidad, y para eso hay varios compromisos mencionando que en poco tiempo se contará con el Instituto Nacional para Personas con Discapacidad y el Plan Nacional de Discapacidad.<br><br>Su propuesta es incorporar este Plan Nacional de Discapacidad como Sexto Plan. Este tendrá una herramienta de monitoreo para ver su implementación, y el impacto que tiene a través de distintos indicadores de gestión.<br><br>Enfatizó es necesario construir datos y publicarlos en formatos abiertos en el Catálogo Nacional de Datos Abiertos. |
| Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic) | Valeria Colombo | Señala que se cuenta con una Estrategia Nacional de Ciudadanía Digital, cuya segunda versión fue publicada recientemente tras un proceso de revisión.<br><br>Mencionó que en esta estrategia se incorporó la perspectiva de sostenibilidad ambiental, promoviendo comportamientos en entornos digitales que sean ambientalmente responsables.<br><br>Esto implica considerar el impacto de la tecnología a lo largo de todo su ciclo de vida, incluyendo los desechos tecnológicos, y fomentar la construcción de ciudadanía digital con conciencia sobre los efectos ambientales del entorno digital.<br>Su propuesta fue incorporar a la ciudadanía para elaborar acciones sobre el impacto ambiental del entorno digital, desde una mirada de construcción de ciudadanía con responsabilidad digital. |
| Ministerio de Ambiente | Juan García | Señala que acompaña las propuestas presentadas por el equipo del Ministerio de Ambiente. |
| Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) | Viviana Diz | Participó con el objetivo de ver cómo contribuir al proceso. Mencionó que están trabajando en la construcción de la información del organismo para que se ajuste a la realidad, y creando el Registro de Identidad de Niños, Niñas y Adolescente que transitan por el INAU.<br><br>Indicó que en esta línea de transparencia y género se viene trabajando, y que vinculado a estas temáticas están analizando propuestas para integrar al Sexto Plan. |
| Ministerio de Turismo (MINTUR) | Karina Larruina | Indicó que desde el Ministerio vienen proporcionando datos sobre distintas temáticas y publicándose en el Catálogo Nacional de Datos Abiertos. Desde sus equipos vienen analizando que otros datos e información se puede sumar en sintonía con el Sexto Plan. |

| Institución / Organización | Nombre | Ideas, comentarios y propuestas |
|---|---|---|
| Dirección Nacional de Telecomunicaciones (DINATEL – MIEM) | Virginia Alonso | Señala que apoya la línea de reforzar la idea de poner a las personas y las empresas en el centro, para la visibilidad de los datos y no el centro en el Organismo, apoyar acercando servicios a la ciudadanía, ayudando a que estén todos visibilizados.<br><br>Mencionó que preocupa la visibilidad de los datos, los cuales se deben mejorar, y que cuentan con otros elementos y propuestas que vienen desarrollando en sus equipos de trabajo y que prevén compartir en las próximas instancias. |

Al finalizar la ronda de presentación e intercambio se realizó entre las y los participantes, una puesta en común de las propuestas surgidas en las mesas y las principales conclusiones. Para cerrar la presente instancia se presentó el calendario de las próximas dos instancias de la Mesa.

## Segunda instancia de trabajo

El objetivo de la segunda instancia fue profundizar en las potenciales propuestas identificadas durante la primera jornada de la mesa y las presentadas través de la Plataforma de Participación Ciudadana Digital.

En esta instancia se trabajó en modalidad subgrupos, donde en cada uno de estos se identificaron, agruparon y priorizaron las potenciales iniciativas e instituciones que podrían impulsarlas.

A continuación, se divide por subgrupos de trabajo, detallando las y los participantes de cada uno y las potenciales ideas e iniciativas de cada subgrupo.

# Subgrupo: N°1

Integrantes del subgrupo:

| Institución / Organización | Nombre |
|---|---|
| Ceibal | Stephanie Estévez |
| Dirección Nacional de Identificación Civil (ONSC – Ministerio del Interior) | Fabiana Mautone |
| Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) | Vivian Diz |
| Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) | Martin Prats |
| Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) | Nelson Villareal |
| Ministerio de Educación y Cultura (MEC) | Magdalena Raffo |
| Ministerio de Educación y Cultura (MEC) | Jessenia Pérez |
| Ministerio del Interior (MI) | Carlos Pimienta |
| Ministerio del Interior (MI) | Emiliano Roijido |
| Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) | Adriana Novo |
| Secretaría de Derechos Humanos (SDH) | Eliana Montreal |
| Secretaría de Derechos Humanos (SDH) | Perla Rodríguez |
| Visión Nocturna | Karina Núñez |

## Potenciales iniciativas identificadas y priorizadas

**Iniciativa 1**

**Título**: Segundo Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos.
**Descripción:** Se propone avanzar en la elaboración del Segundo Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos, mediante la generación de un espacio interinstitucional de encuentro y participación. Este espacio se basa en recomendaciones del primero Plan. Este incluye un diálogo público amplio con academia y sociedad civil, y con un plan de acción que contemple el monitoreo y rendición de cuentas.
**Interesados**: SDDHH, MEC, ANEP, UTEC, Udelar.

**Iniciativa 2**

**Título**: Plan de alfabetización en cárceles.
**Descripción**: Se propone impulsar acciones de alfabetización en contextos de privación de libertad. Esta iniciativa se enmarca como parte del compromiso con una educación inclusiva y con enfoque de derechos humanos. Esta línea de trabajo busca garantizar el acceso efectivo a la alfabetización para personas privadas de libertad, reconociendo su derecho a la educación como herramienta fundamental para la inclusión social y la reinserción.
**Algunas acciones clave podrían ser:** Actualización de información sobre la situación actual en la educación en cárceles, y el relevamiento de las instituciones involucradas en este ámbito; y Diseño de un sistema integral que incluya mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas, garantizando la trazabilidad de las acciones, la coordinación interinstitucional y el enfoque de derechos en la planificación e implementación de políticas educativas en el sistema penitenciario.
**Interesados:** Dirección Nacional de Educación (MEC),Amnistía internacional.

**Iniciativa 3**

**Título**: Plan Nacional de Seguridad Pública.
**Descripción**: Se propone el monitoreo del Plan Nacional de Seguridad Pública que está desarrollando el Ministerio del Interior,

el cual cuenta con un enfoque multiactor, participativo y basado en evidencia. Esta iniciativa busca fortalecer la transparencia, la toma de decisiones informada y la corresponsabilidad ciudadana en materia de seguridad. La iniciativa cuenta con la construcción de un ecosistema de datos y estadísticas sobre violencia y criminalidad, que priorice la generación de información de calidad, accesible y en formato de datos abiertos. Y la agenda de publicación de datos abiertos, atención a demandas de sociedad civil y generación de capacidades para uso de datos.
**Acciones clave que se identifican:** Realizar agenda de publicación de datos abiertos, que asegure regularidad, calidad y disponibilidad de la información; Atención activa a la demanda de información de la sociedad civil, garantizando la pertinencia y relevancia de los datos publicados; y Generación de capacidades para el uso e interpretación de los datos, fortaleciendo así el control ciudadano, la participación informada y la incidencia en las políticas de seguridad.
**Interesados:** Ministerio del Interior.

**Iniciativa 4**

**Título**: Fortalecimiento de La Comisión Nacional Honoraria de Protección al Trabajo Sexual.
**Descripción**: Se propone avanzar en la unificación del acceso a los derechos humanos de las personas que ejercen trabajo sexual y eróticos, en consonancia con las recomendaciones de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Esta iniciativa cuenta también con la creación de Observatorio Nacional, capacitaciones, campañas nacionales de difusión y visibilización de derechos.
**Acciones clave que se identifican:** La creación de un Observatorio Nacional sobre Trabajo Sexual, que contemple el monitoreo de las condiciones del trabajo sexual y erótico, incluyendo su expresión en entornos digitales; Instancias de capacitación para fortalecer las capacidades de participación e incidencia de las trabajadoras sexuales en espacios de diálogo y toma de decisiones; y Campañas de alcance nacional orientadas a la difusión y visibilización de los derechos ya reconocidos por la legislación vigente, promoviendo el respeto, la no discriminación y el acceso a servicios.
**Interesados:** Comisión Nacional Honoraria de Protección al Trabajo Sexual, MSP, MTSS, INEFOP, SDH, INDDHH.
**Eje temático**: Participación.

**Iniciativa 5**

**Título**: Reforma de sistema penitenciario.
**Descripción**: Se propone realizar seguimiento y monitoreo a la reforma de sistema penitenciario, con especial atención a la implementación y efectividad de las medidas alternativas a la privación de libertad. Esta línea de acción busca evaluar el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos en materia de derechos humanos
**Interesados:** Amnistía Internacional.

**Iniciativa 6**

**Título:** Acceso inclusivo a la función pública.
**Descripción**: Se propone trabajar en la promoción del acceso inclusivo a la función pública mediante cuotas y acciones afirmativas. Se trabajará en la plataforma “Uruguay Concursa” para mejorar su accesibilidad, asegurando que todas las personas puedan participar en los concursos públicos sin barreras tecnológicas o de acceso.
**Acciones clave que se identifican:** La realización de un diagnóstico participativo con usuarios, para identificar barreras, necesidades y oportunidades en el proceso de ingreso; y la generación de mecanismos de rendición de cuentas transparentes sobre el ingreso por cuotas, garantizando seguimiento, evaluación y confianza en el proceso.
**Interesados**: Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC).
**Comentarios adicionales**: Se menciona que estas acciones complementan la mejora en la accesibilidad de la plataforma “Uruguay Concursa” y la diversificación de los canales de difusión para ampliar la participación ciudadana.

**Iniciativa 7**

**Título**: Ecosistema de Datos de Conocimientos e Innovación.
**Descripción**: Se propone crear un ecosistema de datos de conocimiento e innovación construyendo paneles de control interactivos que transformen datos históricos en información útil para la toma de decisiones. Incorporación de perspectiva de género y generacional para análisis inclusivo.
**Interesados:** Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU).

**Iniciativa 8**

Título: Niñas, niños y adolescentes en procesos judiciales.
Descripción: Se propone un proyecto sobre datos de niñas, niños y adolescentes en procesos judiciales, buscando fortalecer la transparencia, garantizar el seguimiento adecuado de los casos, y promover la protección de los derechos de la infancia en el

ámbito judicial. Orientado a la recolección, análisis y publicación de datos confiables y desagregados para fortalecer la transparencia y seguimiento en el ámbito judicial.
Interesados: Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA).

**Iniciativa 9**

**Título**: Indicadores de Identificación Civil.
**Descripción**: Se propone la publicación periódica de estadísticas y tiempos de respuesta para la ciudadanía en el marco de la Comisión Honoraria por el Derecho a la Identidad de Origen, buscando garantizar la transparencia y mejora continua en la atención de este derecho fundamental.
**Interesados:** Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC), Secretaria de Derechos Humanos de Presidencia de la República.

**Iniciativa 10**

**Título**: Publicar el Observatorio Nacional de Datos Migratorios.
**Descripción**: Se propone la creación del Observatorio Nacional de Datos Migratorios y en formatos accesibles, promoviendo la transparencia, acceso equitativo y participación informada en temas migratorios.
**Interesados:** Ministerio del Interior.

**Iniciativa 11**

**Título**: Sistema de monitoreo para Medidas alternativas accesibles.
**Descripción**: Se propone crear un sistema de monitoreo desarrollando una solución accesible para las tobilleras electrónicas para personas con discapacidad.
**Interesados:** Ministerio del Interior.
**Comentarios adicionales**: Desarrollar una solución tecnológica accesible para tobilleras electrónicas, que garantice el respeto a los derechos de las personas usuarias y facilite el monitoreo efectivo dentro del sistema de medidas alternativas a la privación de libertad.

# Subgrupo: N°2

Integrantes del subgrupo

| Institución / Organización | Nombre |
|---|---|
| Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic) | Rossana Gienochio |
| Data Uruguay | Daniel Carranza |
| Ministerio de Educación y Cultura (MEC) | Lucía Draper |
| Ministerio de Educación y Cultura (MEC) | Natalia Dios |
| Ministerio de Salud Pública (MSP) | Lucia Passacquala |
| Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) | Anahí Bermúdez |
| Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) | Paula Mosca |
| Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) | Alejandra Cuadrado |
| Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) | Alberto Hughes |
| Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) | Mariano Badano |
| Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) | Natalia Castro |

## Potenciales iniciativas identificadas y priorizadas

**Iniciativa 1**

**Título**: Evolución del Portal de Uruguay Concursa.
**Descripción**: Se propone una evolución al Portal de Uruguay Concursa dando respuesta a una propuesta de la organización Asociación Uruguaya de Correctores de Estilo (AUCE), presentada en Plataforma de Participación Ciudadana. La propuesta es realizar en primera instancia la mejora de la experiencia de usuario de la plataforma. Luego en posteriores etapas incluir temas de lenguaje claro, accesibilidad, y una mejora de la estructura y arquitectura de la información. Se propone también como etapa final abrir estos datos como datos abiertos.
**Interesados:** Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC), Uruguay, Agesic.

**Iniciativa 2**

**Título**: Ventanilla Única de derechos de vivienda.
**Descripción**: Se plantea crear una ventanilla única de derechos de vivienda. En primer lugar, poner en funcionamiento el proyecto llamado SIMES (Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas públicas), del Ministerio de vivienda y del sistema público de vivienda. Este proyecto abarca a los programas de vivienda de os organismos (Banco Hipotecario del Uruguay, Agencia Nacional de Viviendas, etc.). Esta iniciativa implica el análisis de todos los sistemas internos y la creación de observatorios de información para la ciudadanía.
En una segunda etapa, se plantea la actualización del sistema de información y registros administrativos y del sitio web del Ministerio, generando la Ventanilla Única. Agregando nuevas funcionalidades sobre los distintos planes de vivienda a la población.
Para implementar esta iniciativa, previamente sería necesario:Poner al día todos los contenidos que ya existen; unificar los datos de todas las direcciones en tema de vivienda de los organismos y sistematizar la información relevante sobre la temática.
**Interesados:** Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT). Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), Agenda Nacional de Vivienda (ANV), Banco de Previsión Social (BPS) y Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR).

**Iniciativa 3**

**Título**: Registro de los instrumentos de participación de ordenamiento territorial.
**Descripción**: Se propone generar un proceso estándar para el registro, sistematización y unificación toda la información. Con la

creación del registro general, posteriormente desarrollar una plataforma en la cual se registren los participantes y la información de estos encuentros de participación.
**Interesados:** Dirección de ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) y Gobiernos departamentales.
**Comentarios adicionales**: Se menciona que actualmente estos instrumentos son resortes departamentales que necesitan generarse con participación ciudadana. Pero actualmente no se cuenta con registro de esta información de forma sistematizada, sino que cada equipo la procesa individualmente.

**Iniciativa 4**

**Título**: ATuServicio 2.0.
**Descripción**: Se propone evolucionar la herramienta ATuServicio, mejorando los servicios prestados, incluyendo nuevos indicadores, con datos georreferenciados para todos los prestadores, buscando mayor transparencia.
Algunas iniciativas que se proponen son: Proceso de consulta con los usuarios y mejora de la usabilidad.
**Interesados:** Dirección General Sistema Nacional de Salud (MSP), Data Uruguay.

**Iniciativa 5**

**Título**: Plan de Transparencia de la Dirección Nacional del Sistema Nacional de Salud.
**Descripción**: La propuesta consiste en publicar todas las rendiciones de cuenta y otras resoluciones que llegan a la dirección, capacitaciones, prestadores de salud. Hacer todas las actas públicas en datos abiertos y accesibles.
**Interesados:** Dirección General Sistema Nacional de Salud (MSP), Data Uruguay.

**Iniciativa 6**

**Título:** Transparencia de datos de Cultura.
**Descripción**: Se propone trabajar en la transparencia de toda la información de Cultura con distintas acciones descritas a continuación. La primera acción sería crear un Observatorio desde la Dirección Nacional de Cultura, para transparentar toda la información del Sistema de información cultural. Y a continuación, generar la publicación de toda esta información en datos abiertos. La segunda acción es la Gestión abierta y colaborativa de las colecciones Museológicas (proyecto Mestiza). Se propone implantar el sistema Mestiza sobre la gestión abierta y colaborativa de las colecciones Museológicas del Sistema Nacional de Museos. Esta herramienta contará con la gestión de las colecciones de todas las obras de los museos abierta para la ciudadanía. El sistema incluirá la información vinculada a derecho de autor de cada obra. Dependiendo del derecho de autor se terminará todo como Datos Abiertos o solo la metadata de la obra, dependerá del derecho de autor.
Se propone la publicación de los distintos datos por categorías. Los datos para abrir serían: Fondos concursables de cultura, espacios culturales de todo el país y otras tantas bases de información cultural del ministerio. Se menciona que Mestiza puede ser un sistema que consuma datos solo del Ministerio, pero también se podrían incorporar los del Sistema Nacional de Museos, públicos, privados, departamentales (incluyendo los 244 museos). Se menciona también que actualmente existe 1 solo museo que tiene todo publicado y en formato de datos abiertos.
**Interesados:** Sistema Nacional de Museos (Ministerio de Educación y Cultura), Data Uruguay.

**Iniciativa 7**

**Título**: Evolución de la normativa del acceso a la información pública.
**Descripción**: Se propone realizar una evolución de la normativa de acceso a la información pública, incluyendo en la Ley el hecho de que se publique todo como datos abiertos y de forma accesible. Incluir lenguaje claro y fácil en toda la información publicada
**Interesados:** Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP).

**Iniciativa 8**

**Título**: Acceso a la información de Gub.uy.
**Descripción**: Se propone habilitar la suscripción por redes sociales de toda la información de Gub.uy a través de distintas plataformas y protocolos tecnológicos. Esta propuesta fue presentada a través de la Plataforma de Participación Ciudadana.
**Interesados:** Data Uruguay.

# Subgrupo: N°3

Integrantes del subgrupo

| Institución / Organización | Nombre |
|---|---|
| Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic) | Gustavo Suárez |
| Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic) | Valeria Colombo |
| Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (Ancap) | Cecilia Blanco |
| Ciudad abierta | Tim Vosskaemper |
| Instituto Uruguayo de Meteorología (Inumet) | Fernando Traversa |
| Ministerio de Ambiente (MA) | Virginia Fernández |
| Ministerio de Ambiente (MA) | Juan Arciet |
| Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) | Rosana Arancio |
| Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) | Mariana Scala |
| Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) | Viviana Serrano |
| Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) | Noelia Medina |
| Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MTOP) | Virginia Pedemonte |
| Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) | Graciela Romero |
| Wikimedistas Uruguay | Martina Casás |

## Potenciales iniciativas identificadas y priorizadas

**Iniciativa 1**

**Título**: Apertura de datos para la iniciativa de cambio climático.
**Descripción**: Trabajar en conjunto con estos organismos para ampliar la oferta de datos abiertos vinculados al cambio climático.
**Algunas acciones identificadas son:** DINOT: Recolectar información georreferenciada a nivel local; DINAGUA: Información sobre riesgo de crecidas; - ANCAP: Apertura de datos vinculados al cambio climático; MIEM: Datos de avances en la transición energética.
**Interesados**: Agesic, Ancap, MVOT-DINOT, MA, MIEM.

**Iniciativa 2**

**Título**: Calidad de agua.
**Descripción**: Extender a la sociedad el conocimiento de los parámetros que afectan la calidad del agua de forma amigable y accesible.
Algunas acciones clave identificadas fueron: Planificar el avance de los cuerpos de agua a preservar, desarrollar y ajustar algoritmos relacionados con la calidad del agua; capacitación y difusión para su utilización, ampliar al alcance de los datos abierto sobre calidad de agua (si el agua potable está dentro de los parámetros) y cantidad de agua por cuenca. Wikimedistas propone la apertura de datos de calidad de agua por cuenca por parte de OSE.
**Interesados:** Ministerio de Ambiente, Wikimedistas Uruguay.

**Iniciativa 3**

**Título**: Gestión de residuos.
**Descripción**: Se propone continuar de gestión de residuos, específicamente en algún tipo de residuos posiblemente con mesas de trabajo. Se está desarrollando un proyecto para trazabilidad de residuos con fondos de ANII.

Se informa que aún no hay ficha de propuesta por lo que no hay definidas acciones específicas para esta idea. MIEM manifiesta que le interesa trabajar en el tema de desechos de baterías de generación eléctrica. A su vez Ministerio de Ambiente manifiesta su interés en el trabajo conjunto con las Intendencias vinculado a residuos domésticos.

**Iniciativa 4**

**Título**: Sensibilización en entornos digitales.
**Descripción**: Programa de sostenibilidad ambiental desde la estrategia de ciudadanía digital. Análisis de impacto ambiental del entorno digital.
**Algunas acciones clave identificadas fueron:** Realizar estudio de percepción ciudadana sobre impacto ambiental del entorno digital; diseñar y producir recursos educativos e informativos claros, accesibles y con foco en diferentes poblaciones que trabajen el impacto en el ambiente en las diferentes etapas del ciclo; desde la adquisición de dispositivos hasta el manejo de residuos tecnológicos; sensibilización y desarrollo de habilidades para el comportamiento ambientalmente saludable en el entorno digital.
**Interesados:** Agesic y Dirección Nacional de Telecomunicaciones (DINATEL - MIEM).

**Iniciativa 5**

**Título**: Sistemas de alerta temprana
**Descripción**: Proyecto de oficialización y mejora de los sistemas de alertas tempranas. Un proyecto de articulación entre INUMET, la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), MVOT y SINAE.
**Interesados:** INUMET, MVOT y SINAE.

**Iniciativa 6**

**Título**: Apertura de datos vinculados al acuerdo de Escazú (Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales).
**Descripción**: Se propone generar procesos de apertura de datos en ese marco. Difundir con claridad como el país da cumplimiento a los compromisos internacionales.
**Interesados:** Ministerio de Ambiente.

**Iniciativa 7**

**Título**: Directrices técnicas y jurídicas para el acuerdo de Escazú.
**Descripción**: Se propone vincular el acceso a la información de efluentes, etc. que actualmente no se publica al acuerdo de Escazú.
Algunas acciones que se identificaron: Armar grupo de trabajo; analizar normativa vigente; elaborar guías técnicas-jurídicas en lenguaje accesible para el acceso a la información ambiental y la apertura de datos.
La representante de la UAIP, que sería interesante analizar como DINAGUA clasifica la información de crecidas y ver impacto del acuerdo de Escazú sobre el riesgo.
**Interesados:** Comisión técnica asesora de Protección del Medio Ambiente (Ministerio de Ambiente) y UAIP.

**Iniciativa 8**

**Título**: Mecanismos de difusión.
**Descripción**: Se propone crear una herramienta accesible y alcanzable para todas las personas, una biblioteca de información centralizada para facilitar el acceso a datos, información y además un formulario para preguntas y respuestas sobre dónde encontrar información.
**Interesados:** MIEM, Wikimedistas Uruguay.

**Iniciativa 9**

**Título**: Plataforma de cartografía colaborativa y apertura de datos.
**Descripción**: Hacer relevamiento de información georreferenciada a nivel local para mejorar la planificación y gestión. Se propone una plataforma colaborativa de cartografía que aporte a mejorar las tareas de la policía territorial, al plan de ordenamiento territorial, etc.

Algunas acciones que se identificaron: Difusión de los planes de ordenamiento territorial y ambiente; identificación de acciones en el territorio que van contra la normativa de Ordenamiento Territorial y recolectar información georreferenciada a nivel local.
La representante de la UAIP, que sería interesante analizar como DINAGUA clasifica la información de crecidas y ver impacto del acuerdo de Escazú sobre el riesgo.
**Interesados:** Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (MVOT).

**Iniciativa 10**

**Título**: Plataforma sobre movilidad y espacios públicos.
**Descripción**: Se propone desarrollar una plataforma colaborativa (crowdsourcing de datos) sobre movilidad, espacios públicos, veredas, cruces entre otros.

Algunas acciones que se identificación: crear una herramienta digital dónde las personas puedan aportar información sobre problemas de movilidad; recopilar, gestionar y visualizar estos datos para mejorar los desplazamientos; e implementar cambios reales en el territorio y evolución por expertos.
Para que este proyecto se pueda implementar es necesario que un organismo lo tome. Por ejemplo, Congreso de intendentes, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (UDELAR).
**Interesados**: Colectivo Ciudad Abierta.

# Subgrupo: N°4

Integrantes del subgrupo

| Institución / Organización | Nombre |
|---|---|
| Asociación Nacional de ONG Orientadas al Desarrollo (ANONG) | Ioanna Grotiuz |
| Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) | Santiago Nuñez |
| Ministerio de Ambiente (MA) | Mario Jiménez |
| Ministerio de Ambiente (MA) | Gino Giffoni |
| Ministerio de Ambiente (MA) | Leonardo Mattioli |
| Ministerio de Ambiente (MA), Dirección Nacional de Aguas | Valentina Rivero |
| Ministerio de Ambiente (MA), Dirección Nacional de Aguas | Diego Pérez |
| Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) | Martín Maguna |
| Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Instituto Nacional de las Personas Mayores (INMAYORES) | Cecilia Oliver |
| Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Instituto Nacional de las Personas Mayores (INMAYORES) | Soledad Acevedo |
| Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) | Verónica Sarli |
| Red Nacional de Organizaciones de Personas Mayores (REDAM) | Águeda Restraino |

## Potenciales iniciativas identificadas y priorizadas

**Iniciativa 1**

**Título**: Plan de Vejez y Envejecimiento participativo
**Descripción**: Se propone el fortalecimiento del Plan de Vejez y Envejecimiento con mayor incidencia de la sociedad civil a través de la comisión de seguimiento que codiseña este Plan.
**Interesados:** INMAYORES (MIDES), INDDHH.

**Iniciativa 2**

**Título**: Proceso de cocreación del Tercer plan de vejez y envejecimiento nacional.
**Descripción**: Se plantea un proceso participativo, que involucre al Consejo consultivo, que contemple encuentros regionales para alcanzar el diseño, el seguimiento y monitoreo con participación ciudadana. La idea es retomar acciones que no se completaron o no se lograron, para sumarlas y que esta sea la base del nuevo plan. Se busca llegar a plantearlo en clave de metas e incorporar herramientas digitales para seguimiento y monitoreo.
Algunas acciones que se identificaron: Implementación de un proceso participativo para la elaboración del programa con la sociedad civil y demás entes del Estado; formulación del plan identificando áreas que no se hayan desarrollado en el plan anterior e incluyendo otros enfoques desde una perspectiva intersectorial de DDHH y diseñar el proceso de seguimiento y monitoreo ciudadano incorporando herramientas digitales.
**Interesados:** INMAYORES (MIDES), INDDHH, SDDHH.

**Iniciativa 3**

**Título**: Monitoreo y transparencia de la política sectorial de género en el Agro.
**Descripción**: Se propone el monitoreo de la política sectorial de género en el Agro. Antecedentes: En el plan anterior se generó el Plan nacional de género del MGAP y 7 institutos agropecuarios (horizonte 2040). Hay una comisión de monitoreo y seguimiento integrada por sociedad civil con principales gremiales agropecuarias. Situación actual: Hoy la política está en proceso de coconstrucción. Proceso de formación y capacitación, de participación con incidencia (no solo consultivo). Se está trabajando en definir institucionalidad, cometidos (mecanismos), en octubre se realiza el lanzamiento del documento. Desafíos de la política: agregar el componente ambiental, incidir en cómo permea a la interna de la institucionalidad (ministerio) el tema género.

**Algunas acciones que se identificaron:** Fortalecimiento y mayor incidencia de la sociedad civil a través de la comisión de seguimiento en el codiseño de la política; Sistema de monitoreo implementado, con la incorporación de indicadores que muestren cambios en el acceso a necesidades productivas y participación en espacios de decisión e incorporar el componente ambiental.
**Interesados**: MGAP, Ministerio de Ambiente, Instituto Nacional de la Carne (INAC), Instituto Nacional de la Leche (INALE), Instituto Nacional de Colonización (INC), Instituto Nacional de vitivinicultura (INAVI), Instituto Nacional de la semilla e Instituto Nacional de Innovación agropecuaria.

**Iniciativa 4**

**Título**: Plan de acción de género y cambio climático.
**Descripción**: Se propone la creación del Plan de Acción de género y cambio climático. Abordado, implementado y monitoreado de forma participativa.
Algunas acciones que se identificaron: Elaboración del plan; realizar talleres consultivos (en instancias anteriores participaron instituciones públicas); se integrar mayor representación de sociedad civil; que cuente con alcance nacional.
**Interesados**: Dirección Nacional de Cambio Climático (Ministerio de Ambiente), Gobiernos departamentales, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC).

**Iniciativa 5**

**Título**: Plataforma Nacional de Adaptación al Cambio climático.
**Descripción**: Se propone la Plataforma Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Tendrá un alcance nacional por medio de la participación de las instituciones que componen el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC) e internacional al reportar compromisos asumidos por Uruguay (CMNUCC, AP). Continuando con el seguimiento y monitoreo de contribuciones del plan anterior de adaptación al Cambio climático.
**Algunas acciones que se identificaron:** Actualizar los indicadores del programa de medidas (NACC) de los NAPS a reportar; diseñar el sistema (plataforma o visualizador) para compartir los avances se monitoreen; e iniciar el proceso de monitoreo y reporte de avances.
Vinculado a integrar a organizaciones de sociedad civil, se propone realizar actividades para relevar información para ver otras acciones que se vincularían con el Plan. Se señala que aún no se ha involucrado a la sociedad civil en este proceso.
Dando continuidad a la iniciativa de transparencia sobre acciones, dar seguimiento y visualización del monitoreo. Es importante identificar, ¿Qué se va a reportar?, ¿Cómo se va a reportar: plataforma?, ¿Quienes: todas las carteras del Estado y gobiernos departamentales?
A nivel internacional se reporta cada 2 años, la implementación es a 5 años. Esa plataforma sirve para los siguientes planes, usando la misma se reportarían otros planes.
**Interesados:** Dirección Nacional de Cambio Climático (Ministerio de Ambiente), SNRCC.

**Iniciativa 6**

**Título**: Monitoreo ciudadano del Plan de Acción para Personas con Discapacidad
**Descripción**: Se propone la coconstrucción del Plan Nacional de acción para la accesibilidad y los Derechos de las personas en situación de discapacidad, así como el desarrollo e implementación de una herramienta de monitoreo para que permita realizar el seguimiento del Plan.
**Interesados:** Dirección de Discapacidad (MIDES).

**Iniciativa 7**

**Título**: Apropiación de la Plataforma por parte del Consejo Asesor Honorario sobre Discapacidad.
**Descripción**: Mecanismo de monitoreo de los derechos de las personas con discapacidad – Consejo asesor honorario (CAD). Tiene alcance y representación nacional.

**Algunas acciones que se identificaron:** Reestablecer referentes calificados de la Plataforma en la INDDHH; generar instancias de inducción al equipo interno de la INDDHH; y generar instancias de nivelación a quienes integran el consejo asesor Se agrega que es de su interés utilizar más la plataforma de participación honoraria. Generar apropiación por parte del Consejo y uso de la plataforma para que esta potencie su trabajo. Identificación de inductores y prever próximas evoluciones de la herramienta.
**Interesados:** INDDHH, Agesic.

**Iniciativa 8**

**Título**: Fortalecimiento del Consejo Consultivo de Inmayores.
**Descripción**: Se propone ampliar y fortalecer el trabajo entre REDAM e INMAYORES por medio del Consejo consultivo de Inmayores. Dar así, cumplimiento a la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las personas mayores.
Algunas acciones que se identificaron: Relevar información a través de la participación de la Redam; lograr poner el tema en

agenda y fortalecer Inmayores y la participación de sociedad civil en el Consejo Consultivo de Inmayores.
Se agrega que la Ley Nº 19.430, tiene alcance en Uruguay, América Latina y el Caribe, y la Organización de Estados Americanos (OEA). La participación de la sociedad civil que integra la Redam. Falta nombrar la comisión de seguimiento, en la que se solicita que participe la sociedad civil.
**Interesados:** MIDES, Ministerio de Relaciones Exteriores.

**Iniciativa 9**

**Título**: Implementación del Índice de participación de sociedad civil al Sexto Plan de Acción de Gobierno Abierto.
**Descripción**: Se propone implementar el Índice de Participación de sociedad civil -desarrollo por ANONG- al proceso del 6to Plan de Acción de Gobierno Abierto y/o a alguno de sus compromisos. Este índice fue creado por sociedad civil, se hizo un piloto y hoy está a disposición de todos los organismos públicos.
El objetivo de esta propuesta es el análisis del índice para su adaptación en clave de Gobierno Abierto.
Esta propuesta fue presentada y completada en la Plataforma de Participación Ciudadana Digital. El índice contempla la participación: efectiva, informada, de calidad. Contiene dimensiones, indicadores, variables, etc., que con respecto a los hitos de Gobierno Abierto se debería adaptar y generar un nuevo Piloto para Monitoreo del plan, realizando un análisis en clave de Gobierno Abierto. Tiene que ver con la calidad del proceso de participación en las políticas públicas.
**Interesados**: ANONG, Agesic y otros organismos con ámbitos de participación.

**Iniciativa 10**

**Título**: Espacio complementario para la participación para Consejos y Comisiones por medio de una plataforma digital (DINAGUA)
**Descripción**: En el marco del Plan de gestión que tiene caracterización del Estado de cuenta, asuntos críticos, con programas y proyectos para resolver estos temas, se plantea brindar un espacio complementario para la participación en instancias de Comisiones de Cuencas y Consejos Regionales, para brindar apoyo a su funcionamiento por medio de una Plataforma Digital.
Algunas acciones identificadas: disponibilizar información de interés de los Consejos Regionales en algunas Comisiones de Cuencas; generar intercambio y aportes a tema relacionados a la planificación, gestión, y control de los Recursos Hídricos; generar productos específicos, por ejemplo, la implementación de proyecto del Plan de Cuencas.
**Interesados:** Dirección Nacional de Aguas (DINAGIA – Ministerio de Ambiente), INDDHH.

# Tercera instancia de trabajo

La tercera instancia de esta mesa enfatizó las iniciativas vinculadas al “Enfoque de Gobierno Abierto y Gobernanza Colaborativa”.

El objetivo de esta tercera instancia fue, a partir de las iniciativas priorizadas, generar un espacio de intercambio orientado a mejorar su diseño, alcanzar acuerdos y apoyos interinstitucionales, y establecer criterios comunes para la formulación de la ficha final.

El trabajo se desarrolló sobre la base de las fichas preliminares disponibles hasta la fecha de la actividad. Cabe destacar que, en el período transcurrido entre la segunda y la tercera instancia de la mesa, se llevaron a cabo reuniones bilaterales con las instituciones involucradas, con el fin de analizar la pertinencia y viabilidad de las iniciativas planteadas.

La convocatoria estuvo dirigida a representantes de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y la academia que han estado vinculados a estas iniciativas y han participado en las distintas instancias del proceso de cocreación.

A continuación, se detallan las y los participantes y las iniciativas abordadas en cada una de las jornadas:

Participantes

| **Institución / Organización** | **Nombre** |
|---|---|
| Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic) | Virginia Pardo |
| Asociación Uruguaya de Animadores y Auxiliares | Agueda Mirta Restaino Marchese |
| Asociación Nacional de ONG Orientadas al Desarrollo (ANONG) | Marcelo Ventos |
| Ceibal | Oriana Galland |
| Data Uruguay | Daniel Carranza |
| Ministerio de Ambiente (Dirección Nacional de Cambio Climático (DINACC) | Gino Giffoni |
| Ministerio de Desarrollo Social (Dirección de Discapacidad) | Martin Maguna |
| Ministerio de Desarrollo Social (Instituto Nacional de las Personas Mayores, INMAYORES) | Daniel Parafita |
| Ministerio de Desarrollo Social (Instituto Nacional de las Personas Mayores, INMAYORES) | Andrea Caneto |
| Ministerio de Desarrollo Social (Instituto Nacional de las Personas Mayores, INMAYORES) | Cecilia Oliver |
| Ministerio de Desarrollo Social (Instituto Nacional de las Personas Mayores, INMAYORES) | Soledad Acevedo |
| Ministerio de Desarrollo Social (Dirección de Derechos Humanos) | Nelson Villareal |
| Ministerio de Desarrollo Social (Dirección General de Secretaría) | Inés Martínez |
| Ministerio de Educación y Cultura (Dirección Nacional de Cultura) | Natalia Ríos |
| Ministerio de Educación y Cultura (Sistema Nacional de Museos) | Lucía Draper |
| Ministerio de Educación y Cultura (Archivo General de la Nación) | Beatriz Muiño |
| Ministerio de Educación y Cultura (Dirección Nacional de Educación) | Jessenia Pérez |
| Ministerio de Industria, Energía y Minería (Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual (DINATEL) | Marcelo Sosa |
| Ministerio de Industria, Energía y Minería (Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual (DINATEL) | Marcos Liberman |

| Institución / Organización | Nombre |
|---|---|
| Ministerio de Industria, Energía y Minería (Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual (DINATEL) | Pablo Siris |
| Ministerio de Industria, Energía y Minería (Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual (DINATEL) | Virginia Alonso |
| Ministerio del Interior | Carlos Pimienta |
| Ministerio del Interior | Stefanía Luongo |
| Ministerio del Interior | Natalia Andrade |
| Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República | Gabriela Garbarino |
| Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República | Perla Rodríguez |
| Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República | Eliana Mongelar |

Durante esta jornada se abordaron las siguientes iniciativas, vinculadas a las siguientes áreas temáticas:

1. **Diseño de políticas públicas con enfoque de gobierno abierto e inclusión ciudadana:**

- Fortalecimiento institucional para el desarrollo de las Políticas Públicas en Discapacidad y Accesibilidad
- Cocreación, implementación y seguimiento del Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez
- Plan Nacional de Seguridad Pública
- Estrategia de radio difusión comunitaria
- Creación de mecanismos institucionalizados de rendición de cuentas y monitoreo de las políticas de género sectoriales de la Institucionalidad agropecuaria.
- Plan Nacional de Cambio Climático y Género
- Segundo Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos 2027-2032
- Segundo Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos

2. **Gobernanza colaborativa e innovación abierta:**

- Ecosistema de datos, conocimiento e innovación sobre violencia y criminalidad
- Observatorio de herramientas digitales para menores de edad
- Gobernanza digital
- Desafíos ciudadanos
- Transparencia, la participación ciudadana y la gestión abierta y colaborativa en las políticas culturales.
- Monitoreo de Transporte de pasajeras/os a nivel Nacional.

Una vez finalizada la tercera instancia de la mesa se desarrollaron y validaron con las instituciones involucradas las fichas preliminares que se integraron a la consulta pública, a través de la Plataforma de Participación Ciudadana.